

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. O. A. Saavedra rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro métrico ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales

MADRID, LUNES 20 DE AGOSTO DE 1888.

Santo de mañana.

Santa Juana Francisca.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 9.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Septiembre, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Ramba de Estudios, 1, principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en este sorteo los 1.179.570 billetes hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.179.570 billetes hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.796 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo diez bolas, en representación de las diez centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 títulos emitidos y los 1.179.570 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la real orden de 2 de Agosto de 1888 expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.734 bolas sorteables, deducidas ya las 62 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 14 de Agosto de 1888.—El secretario accidental, Manuel García.

¿Se harán las economías?

Anuncia *La Correspondencia* de que el ministro de Hacienda, señor Puigcerver, no vendrá á Madrid hasta el miércoles inmediato, con el fin de pasar el día de su santo al lado de su familia. Aunque nosotros hemos sabido siempre que la solemnidad de San Joaquín se celebra el tercer domingo de Agosto, hemos creído consultar el almanaque y vemos que la fiesta se ha trasladado al martes, un día antes de la llegada del señor ministro.

No entraríamos en estos detalles insignificantes, pero que dan

una idea de lo bien informado que está el periódico de referencia, á no haber acudido á nuestra imaginación la idea de que una vez celebrada la fiesta de familia, el señor Puigcerver vuelva á emprender su interrumpida excursión veraniega, en cuyo caso, los grandes proyectos económicos que se atribuyen á los ministros residentes en Madrid con el concurso del de Hacienda, vendrían á caer por su base, en un plazo más ó menos largo, ya que no quedasen relegados al completo olvido, como ha sucedido con otros proyectos de utilidad reconocida y que fueron ahogados por el movimiento de la política.

En realidad, poco esperamos de los planes económicos del señor Puigcerver, puesto que más de una vez ha manifestado que no puede reducir los gastos más que al exiguo límite que expuso en la Memoria que presentó con los presupuestos actuales; pero como tanto se ha dicho acerca de las proyectadas economías, casi abrigamos la esperanza de que se encontraría alguna fórmula beneficiosa á los intereses del país.

Dominados por esta idea, ó mejor dicho, por esta ilusión, al saber que el señor ministro de Hacienda piensa regresar á Madrid, nos ha parecido oportuno entrar en esta serie de consideraciones, en razón á que todo nuestro afán se reduce á trabajar en favor del contribuyente, abrumado cada vez más con el peso de las cargas públicas.

Ahora bien; ¿llegará el momento en que se realicen los proyectos económicos, que, según los diarios oficiales, se tienen en cartera? La venida del señor Puigcerver puede servir de mucho para realizar tan excelentes pensamientos; pero ya lo hemos dicho: nada esperamos y nada nos prometemos, y es fácil que ocurra en esto lo que pasó en Francia en tiempo de Luis XVI con los ministros Turgot, Malesherbes y Necker, que, á pesar de sus buenos deseos, hundieron al Erario en los más terribles conflictos.

—Turgot y yo—escribía Malesherbes—éramos honrados, muy instruidos y amantísimos del bien. ¿Quién no habría dicho que lo mejor que podía hacerse era elegirnos? Y, sin embargo, no conociendo á los hombres más que por los libros, y careciendo de habilidad para los negocios, gobernamos mal.

Hemos traído á colación esta cita histórica, para que se vea que los buenos deseos no salvan las grandes dificultades. Hace pocos días expusimos las que se presentarían tan luego como se llevasen á la práctica los proyectos que hay concebidos. Así es que nuestra fe disminuye á cada momento, pues sólo apelando á medios radicales y profundos es como se podría salvar la situación.

¿Hará esto el señor Puigcerver, en unión de sus demás colegas de Gabinete? Lo diremos en seco. No.

Así es que sólo deseamos que el señor ministro pase sus días con felicidad, ya que *La Correspondencia* ha trasladado la fiesta de San Joaquín á donde le ha parecido bien.

¿Qué ha sido?

La cuestión de orden público, de que la opinión no se había enterado, está siendo tan manoseada que empieza á preocupar ahora seriamente á las gentes.

¿Qué ha ocurrido?

El tono zumbón con que los diarios republicanos se ocupan de los rumores sobre orden público que vienen circulando estos días, no se compadecen poco ni mucho con las noticias concretas que de arrestos y prisiones se tienen ya de un modo indudable y oficialmente comprobado.

Lo ocurrido el miércoles en Vicálvaro ha sido, sin género de duda, algo más grave que por la actitud de la prensa oficiosa pudiera colegirse.

Ha habido, en efecto, un conato, aunque frustrado, evidente y comprobado, según versión que nos merece entero crédito, de sublevar el regimiento de artillería acantonado en Vicálvaro, no habiéndolo logrado los autores del complot porque un cabo lo puso en conocimiento del coronel del indicado regimiento.

Los detenidos por hallarse complicados en la intentada rebeldía fueron conducidos ayer á Madrid, habiendo ingresado en las prisiones militares de San Francisco.

También han sido reducidos á prisión, según indica un colega, dos sujetos, que, por haber sido detenidos en el Hospital Militar, se supone pertenezcan al cuerpo administrativo del ejército.

Además, *El País* ha dicho, y ningún periódico ministerial lo ha desmentido, que han sido igualmente presos don Francisco de P. Martínez y el señor Garay, profesores ambos de equitación, el uno en situación de reemplazo y el otro perteneciente al picadero de la Casa Real.

Claro es que estas prisiones y otras de que se ha hablado, aunque sin que hayamos logrado comprobar la noticia, ponen de manifiesto la existencia de un movimiento, que se ha podido evitar, pero que es muy posible se intente de nuevo, si el Gobierno no pone el mayor empeño en descubrir las ramificaciones que aquél pueda tener.

Dícese, por otra parte, que en la noche del miércoles hubo en las inmediaciones de Vicálvaro una reunión, convocada ó al menos presidida por un profesor de equitación, que según se dice, se presentó con el carácter de coronel de caballería del ejército de Ruiz Zorrilla.

El improvisado coronel ofreció, en nombre del agitador de París, el empleo de teniente á los sargentos segundos y el de alférez á los cabos, añadiendo que el que lograra sublevar una fuerza, obtendría el empleo del que la mandase; si una compañía, el de capitán, y si un regimiento el de coronel.

Por lo que se refiere á otras localidades, algo también se ha dicho; mas nos abstenemos de recoger ciertos rumores, porque á ello nos obliga la discreción, que jamás abandonamos en asuntos de tanta gravedad.

Creemos que en estas cosas no

debe andarse nunca con misterios, debiendo decirse al público qué es lo que ha pasado, y que sepamos todos á qué atenernos.

Hacia mucho tiempo que no se hablaba del general Cassola.

Parece, según vemos en algunos diarios, que dicho personaje ha manifestado en Biarritz que pone en duda los bríos de la actual situación para plantear las reformas militares. Si las contingencias de la política hicieran que el señor Sagasta invitase al general Cassola á formar parte del Gobierno, no aceptaría la cartera de Guerra sino con la condición expresa de plantear dichas reformas.

Añadió el general Cassola "que estará contra el Gobierno que no realice los proyectos de reformas militares, satisfaciendo las aspiraciones del ejército, y que *estará al lado y será amigo del Gobierno que las lleve á cabo.*"

No creemos que causen buen efecto en la opinión pública semejantes arrogancias, que recuerdan las muy famosas del enano de la venta.

El docto señor Silvela, en un *interview* que ha tenido en Málaga con un corresponsal de *El Imparcial*, ha manifestado su extrañeza porqué personas jurisperitas califiquen de revolucionaria la acción pública y tengan por motín contra la justicia histórica en utilizarla.

El señor Silvela, después de manifestar que la acción pública existe en la ley, dice que en el caso actual todo concurre á justificar la acción pública, desde la actitud, extraña por lo menos y de justa desconfianza para la opinión, de aquél á quien corresponde más directamente la acción privada, hasta las circunstancias extraordinarias del sumario, la ingerencia en él de un funcionario del orden administrativo con protecciones evidentes y efectivas, que lograron ponerlo en libertad y restituirle su empleo, teniendo contra sí indicios que para cualquier español hubieran exigido para desvanecerlos, aun siendo infundados, tres meses de prisión preventiva; la actitud, poco enérgica, hasta ahora, del ministerio fiscal, etc., etc.

La política continúa encalmada, pues los incidentes que han surgido en materia de orden público no han sido suficientes á sacarla de su letargia.

A pesar de esto se ha cabildeado algo con motivo de la salida del general López Domínguez para Bagueres de Bigorre.

Parece que las negociaciones que entre dicho general y algunos amigos del Gobierno se seguían, han terminado sin éxito alguno.

Dícese que el general había dicho que, comprendiendo que su grupo no ha de ser poder nunca, si no busca afinidades en un partido organizado, no tendría inconveniente en admitir ciertas transacciones y aun aceptar un puesto en el Gabinete, si de él desaparecía el señor Sagasta.

Esta condición, como es de su

poner, ha determinado la ruptura.

También se trae y se lleva estos días, por los políticos, el nombre del señor Gamazo.

Sus amigos parece que han reiterado la manifestación de que este hombre político no favorecerá la formación del tercer partido.

Cuanto á la organización de un Ministerio, con las Cortes actuales, en el cual figuran los señores Martínez Campos, Gamazo, duque de Tetuán, Salamanca, y acaso el señor Romero Robledo, lo dejan los fusionistas á quienes aludimos al tiempo, no rechazando la probabilidad de que esto pudiera ocurrir como último período de gobernación del partido liberal en la etapa presente.

Todo esto, como se comprendrá, son vaticinios que están sujetos al alza y baja del termómetro ministerial, pues si el mercurio sube, se disipan, y si baja se concentran.

Pero nosotros creemos que, como el alma de Garibay, ni sube ni baja.

TEATROS.

El de Felipe está en desgracia, apesar de los esfuerzos laudables que hace la empresa para impedirlo.

De las dos obras estrenadas últimamente, la primera ha sido un gran fracaso.

Titulábase *Lección conyugal*, y era, ó más bien, quería ser un trasunto de *La dama colérica*, de nuestro teatro clásico, pero tan desfigurada y tan echada á perder, que nadie pudo reconocerla, ni á nadie tampoco le movió el propósito de aplaudirla.

La segunda, titulada *Los de Cuba*, se salvó, como suele decirse, en una tabla. La música es ligera y agradable y revela en su autor condiciones que no debe desaprovechar.

Los tres números, y especialmente los dos primeros, las guarachas y el tango fueron repetidos á instancias del público, que no cesó de aplaudir á la señorita Montes y al señor Mesejo (hijo).

Los autores, el de la letra, señor Falcón, y el de la música, maestro María, fueron llamados al palco escénico.

Los propietarios del teatro de la Zarzuela han firmado un contrato con la casa Bloss para la instalación del alumbrado eléctrico.

La instalación cuesta 24.000 duros, y la máquina productora constará de dos calderas, con una fuerza de 150 á 200 caballos.

El conocido ingeniero señor Vidal es el encargado de dirigir las obras.

Según el contrato, la instalación ha de quedar terminada en los primeros días de Octubre.

La compañía inaugurará sus trabajos el 15 de dicho mes.

Asciende á 43.000 pesetas la cantidad destinada por el Ayuntamiento para llevar á cabo las reparaciones que exige el teatro Español.

Actualmente hay 17 cuadrillas empleadas en las obras, y van gastados en rellenar más de 80.000 ladrillos.

Las obras han de estar terminadas para el 1.º de Octubre, lo que consideramos difícil, apesar de la actividad desplegada por el arquitecto director, señor Urioste, al que le darán mucho trabajo y poca gloria las obras, por ser éstas de gran deslucimiento.

El teatro de Maravillas está en baja.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:
Gobernación.—Leyes agregando varios puntos ó pueblos á los términos municipales que se indican de las provincias de Toledo, Palencia y Huesca.

Gracia y Justicia.—Real decreto distribuyendo la población penal en la forma y en los establecimientos que se expresan.

Otro disponiendo que los reos varones condenados á prisión ó presidio correccional por las Audiencias que se mencionan sean destinados á la prisión celular de Madrid, y las mujeres sentenciadas á prisión correccional cumplan sus condenas en el establecimiento de Alcalá de Henares.

Guerra.—Otro dictando disposiciones acerca de los efectos legales de los matrimonios celebrados por los militares in articulo mortis.

Otros autorizando á los directores generales de artillería, ingenieros y administración militar para la adquisición directa de los materiales y artefactos que se indican.

Fomento.—Otro concediendo protección temporal á los inventos que puedan obtener privilegios á los dibujos ó modelos industriales y á las marcas de fábrica y comercio que figuren en las Exposiciones internacionales que se celebren en España oficialmente.

Real orden disponiendo que don Francisco de Paula Arrillaga se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico.

La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente.

Ultramar.—Real decreto concediendo permiso á don Augusto Ghirlanda y Hernández para tender y explotar un cable telegráfico submarino entre la costa de la isla de Cuba y la península de Yucatan, en la república mejicana.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Las noticias que tenemos hoy respecto al estado del proceso instruido con motivo del crimen de la calle de Fuencarral son las siguientes:

Continúa el fiscal señor Toda haciendo de las actuaciones un minucioso estudio y es más que probable que hasta fines de mes no las devuelva.

El alcalde de barrio de la plaza de Cánovas, á quien se pidieron informes sobre la conducta del director de la Cárcel Modelo, contestó que no estaba empadronado dicho señor en los libros de registro, y entonces el juzgado dispuso que certificara de su conducta el delegado de vigilancia del distrito de Palacio, quien lo hizo en sentido favorable para el procesado.

Hasta ayer la prensa asociada había recaudado 5.684 pesetas para otender á los gastos de la «acción popular».

No ha resultado cierta la noticia de hallarse en Valencia el señor Lassa: quien está en aquella capital es Lola La Billetera.

Parece que el señor Carvajal ha contestado desde Alemania á la consulta que lo hizo el procurador de Vázquez Varela, negándose á aceptar la defensa de dicho procesado.

Al decir de La Correspondencia, no es cierto que con posterioridad á la remisión del sumario de la causa por robo y asesinato de doña Luciana Borcino á la Audiencia, se hayan practicado por el juzgado del Norte algunas diligencias.

Lo que ha ocurrido es que el señor Peña libró varios exhortos, entre ellos uno reclamando á Motril la partida de bautismo y antecedentes del señor Rico, y estos exhortos han sido cumplimentados, aunque no devueltos al juzgado del Norte durante la instrucción del sumario; pero habiéndose recibido con posterioridad á la terminación de éste, el juez ya no tiene competencia para conocer en el asunto y ha mandado esas diligencias á la Sala.

De este modo se explica también el hecho de que se hayan recibido los antecedentes y partida de bautismo del señor Rico, aun cuando no se halla procesado en la actualidad porque realmente lo estaba cuando se reclamaron.

Ayer se comentaron mucho dos noticias que vieron la luz envueltas en algún misterio en los periódicos de la mañana.

Una de ellas se refería á un alboroto habido en la cárcel de mujeres, fundado en las acusaciones que contra algunas de las detenidas se hacían, recordando las

declaraciones que habían hecho de haberse enterado de una conversación habida entre la Higinia Balaguer y Dolores Avila en uno de los días en que se hallaban incomunicadas.

Añadiase que ayer ninguna de las once penadas que declararon lo que dejamos dicho se ratificó en su manifestación primera, y por el contrario, todas ellas negaron la veracidad de su declaración.

La Correspondencia, ocupándose de este asunto, dice que lo ocurrido es muy distinto á lo que se menciona en las anteriores líneas, y á continuación hace un relato de lo ocurrido, manifestando que anteaer sábado como de costumbre, se presentó en la cárcel de mujeres la visita de la Audiencia, que la componían los magistrados señores Ruiz Hita, Briz y el abogado fiscal señor Galvez.

Después de oír las diversas quejas expuestas por las reclusas, comenzaron la inspección de las salas, y cuando ya iban á dar por terminada esta visita, se presentó una presa diciéndoles que tenía que hacerles algunas manifestaciones de importancia.

Retirados los señores magistrados y el fiscal á la habitación destinada al efecto, la presa expuso la queja en estos ó parecidos términos: Que ella era una de las reclusas que, en cumplimiento de un sagrado deber, habían declarado cuanto oyeron de la conversación sostenida entre Higinia Balaguer y Dolores Avila, y que, al cumplir con ese deber, lo habían hecho sin prevenciones contra nadie, ni otro interés que el del desahucio de la verdad; que, por su condición de procesadas, nadie tiene derecho á suponer en ellas móviles bastantes, á no ser que se sostenga que el que una vez ha delinquido, por este mero hecho de incurrir en la comisión de un delito, se ha extinguido en él toda idea de moralidad y todo sentimiento de justicia, suposición que no es, ciertamente, muy humana, ni caritativa.

Que, como consecuencia de su declaración, se había visto amenazada constantemente por la Dolores y María Avila, amenazas que reiteraron con gran insistencia en la noche anterior, lo que dió lugar á un pequeño alboroto, y que como estas amenazas habrían de continuar seguramente, porque ella y sus compañeras se ratificaba en sus anteriores declaraciones y estaban dispuestas á manifestarle así cuantas veces fuera necesario, lo ponía en conocimiento de la visita para que ésta adoptara la resolución que estimase oportuna.

A los pocos momentos se presentó Dolores Avila pretendiendo también hablar con la visita, y diciendo que era completamente falso cuanto había expuesto la presa; á lo cual se la contestó que cómo podía hacer esa afirmación cuando no sabía lo que había manifestado su compañera de reclusión.

Lo supongo—dijo Dolores—porque en la noche anterior me anunció esa presa que pensaba quejarse á la visita.

En vista de esas manifestaciones, la visita recomendó al director de la cárcel que procurara evitar en lo posible todo motivo de cuestión ó riña entre las reclusas.

La otra noticia se refiere á la enfermedad que sufre la Higinia Balaguer, hecho que ha sido abultado por las gentes, entre las que se decía que la procesada estaba enferma á consecuencia de un envenenamiento.

A propósito de este asunto leemos en un periódico de la mañana, que ha llamado la atención que la procesada fuese asistida por el médico de la Cárcel Modelo señor Burgos y no por el de la de mujeres, que este registrara y la receta fuera despachada por un practicante y no por la botica correspondiente.

Este hecho tiene, sin embargo, una explicación muy sencilla. El médico de la Cárcel de Mujeres señor González Montes que se encuentra enfermo ha rogado al señor Burgos que le sustituyera mientras dura su indisposición.

La Higinia Balaguer no tiene otra dolencia que una ligera irritación á la garganta producida por el abuso de hablar; pues se necesita una constitución de acero para resistir sin detrimento de la salud el sinnúmero de conferencias é interrogatorios á que todos los días se la somete por distintas personas.

Para combatir esa molestia se recibió una mezcla de acónito y como esta sustancia medicinal se encontraba en el botiquín de la Cárcel de Mujeres, no hubo necesidad de traerla de fuera, ni tampoco buscar quien preparara el medicamento porque el practicante de la prisión celular que acompañaba al señor Burgos es farmacéutico.

DOS NOTICIAS. El ejercicio de la acción popular en un proceso no es cosa completamente nueva en nuestro foro.

Se ejerció ya en una causa por estafa contra un conocido industrial de Madrid, y se viene sosteniendo en otra causa ruidosísima que se sigue por falsificación de una memoria testamentaria. Y por cierto que en esta causa es defensor de uno de los procesados el señor Ballesteros, distinguido letrado que firma el escrito de querrela formulado por varios periódicos.

El Director de El Motín ha dirigido á los periódicos asociados la siguiente carta:

Muy señores míos y distinguidos compañeros: Las inexplicables intemperancias de El Pops me han obligado á declarar que, para El Motín, el nombramiento de letrado-director de la acción pública era político y muy político.

Y como esta opinión particular contradice el acuerdo tomado por la prensa asociada, no me creo con derecho á seguir formando parte de ella, y quedo en libertad de acción para juzgar la conducta de los que, llamándose demócratas, no respetan los acuerdos de la mayoría.

Rogándoles que publiquen esta carta, se reitera de ustedes afectísimo atento servidor, Q. B. S. M., José Nakens.

NOTICIAS GENERALES.

Las variaciones que durante la semana que media desde el 11 al 18 del presente mes ha experimentado el Banco de España son las siguientes, según el último balance:

La existencia en metálico, que en la primera de ambas fechas se representaba por la cantidad de 297.446.322 pesetas, quedaba anteaer sábado representada por la suma de 294.317.174.

La circulación de billetes ha disminuido. La semana anterior circulaban en cantidad de 671.224.725 pesetas, y hoy comprende la sumada 670.409.275. Un millón de diferencia poco más ó menos.

La cartera de Madrid ha caminado en grado próspero en las diferentes secciones de descuentos, préstamos, Denda amortizable al 4 por 100, acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos, letras del Tesoro y otros conceptos.

Las cuentas corrientes de Madrid y provincias han aumentado desde la cantidad de 349.261.200 pesetas, á la suma de 351.324.58 pesetas.

Por último, las reservas de las contribuciones se encuentran en la misma situación que la semana anterior, sin alteración de ninguna clase.

La cotización en Bolsa de las acciones del Banco camina, como de costumbre, en grado próspero.

El balance general y definitivo de la semana en todas las fracciones es el siguiente:

En 11 de Agosto actual aparece la cantidad de 1.314.884.330 pesetas, y en 18 del mismo mes actual la suma de 1.314.657.262 pesetas.

He aquí el pormenor efectivo metálico Oro, 66.820.644,31. Plata, 225.164.577,04. Bronce, 2.321.174,20.

El embajador de España en Italia participa que en una hacienda situada entre Roma y Tivoli se ha encontrado adherida á varias hiervas una cantidad considerable de langostas muertas, las cuales, por disposición del Municipio, han sido examinadas por el profesor Cuboni, director de la real estación de patología del Museo Agrario. Dicho profesor ha reconocido que las langostas han muerto en el hongo parásito, conocido bajo el nombre de Entomopthora Grylli, y está haciendo experimentos y pruebas para promover artificialmente la propagación de esta benéfica criptógama, que ofrece un recurso inesperado á los labradores para auxiliarlos en la destrucción de la terrible plaga de la langosta.

Un muchacho de diez años dió días pasados en Almagro una puñalada á una mina de siete.

Ha llegado al Ferrol el señor don Joaquín Becerra Armesto, ministro de España en Méjico.

El expreso del Norte llegó ayer con bastante retraso á Madrid, por haber descarrilado entre las estaciones de Toluosa y Legarrete.

El tren, constituido por 15 vagones con doble tracción, traía una velocidad de 53 kilómetros por hora, cuando al llegar á la curva donde se renueva la línea, 10 coches, entre ellos un sleeping, fueron arrastrados fuera de los rails á una distancia de 200 metros.

Los viajeros lanzaron gritos de angustia, y á su socorro acudieron los vecinos del pueblo de Alegría, cercano á la li-

nea, que los encontraron envueltos en nubes de tierra.

Entre los contusos se encuentra el señor Capdepont, que sufrió un ligero rasguño en un dedo.

Los coches han sufrido mucho, los aparatos de luces saltaron y las cadenas de unión se rompieron, dividiéndose el tren en dos mitades, merced á lo cual quedaron sobre la vía los furgones de cabeza, coche correo y el break de la Compañía.

Calculase en 30.000 el número de segadores gallegos que ha ido á la Mancha y provincias de Castilla la Nueva á practicar las faenas de la siega. De esos 30.000 ya han regresado á Galicia unos 20.000.

Se ha elevado á prisión el arresto de tres oficiales del crucero Nautilus, y han sido arrestados también otro oficial y el capellán del buque.

De Montevideo telegrafían que, por iniciativa del ministro español, el gobierno ha presentado al Parlamento del Uruguay un proyecto que tienda á la disminución de los derechos de aduanas para los alcoholes y bebidas espirituosas.

Anteaer, al rizarse el cabello una joven en Caldetas se incendió aquél y comunicándose el fuego á los vestidos produjo graves quemaduras.

El Consejo penitenciario ha seguido discutiendo en su sesión última el dictamen presentado por el señor Salvá acerca de la reforma del reglamento interior de la Cárcel Modelo.

Continuó en el uso de la palabra el señor Romero Girón para demostrar que son más radicales que las que proponen las reformas reclamadas por la opinión y por la ciencia jurídica.

El voto particular del Sr. Jimeno Agius fué combatido en su totalidad por el señor Romero Girón, y el sábado próximo expondrá algunas consideraciones acerca del presentado en la última sesión por el señor Diaz Moreu.

Suspendido el debate acerca de los puntos indicados, la comisión acordó cubrir las 118 vacantes de médicos de establecimientos penales y cárceles de partido con los que figuran en primer término en la terna presentada por la junta calificadoras.

La cuestión de Burgos parece que está ya casi resuelta.

Ayer, en vista de la tranquilidad que reinaba y de la actitud pacífica de los paisanos, se dispuso que las tropas salieran de paseo. Al anoecer se retiraron á los cuarteles, sin que ocurriera la menor novedad.

Si no surge ninguna incidente desagradable, la situación violenta puede considerarse terminada.

El general López Domínguez que anoche salió para Bagneres de Bigorre, irá desde allí á Barcelona directamente, y al regresar á Madrid pasará por Valencia, únicas capitales españolas que visitará este verano.

Suponen algunos periódicos que las reformas militares pendientes de discusión en el Congreso favorecen á la clase de sargentos.

Es inexacto, pues precisamente se ha hecho un argumento contra ellas por hacer más difícil que lo es actualmente el que un sargento pueda ser oficial y seguir ascendiendo hasta los más altos grados de la milicia.

Dentro de pocos días, se anunciará nueva subasta para la construcción de las falúas de vapor destinadas á la sanidad marítima. Parece que sólo se admitirán proposiciones de casas constructoras españolas ó establecidas en España.

El Correo Español, de Océano, da cuenta en estos términos del resultado de la autopsia practicada en el cadáver de Muñoz:

«La autopsia del cadáver de Francisco Muñoz, presunto autor del asesinato de doña Antonia Galiana, ocurrido en Valencia, se ha verificado en el hospital de Sidi-hen-Abbes.

Los médicos encontraron en el estómago pequeños pedacitos de papel, que se cree hayan contenido alguna sustancia venenosa, aunque los facultativos no pueden asegurarlo categóricamente; pero sí deducen que la muerte pudo producirse por la absorción de cierta cantidad de extrínigina.

Parece ser que la suma ofrecida por el Gobierno español para la captura del asesino asciende á 1.500 pesetas.

De este último no tenemos ninguna noticia.»

El día 15 entró en Barcelona la fragata de guerra Blanca, que regresa de Tolón después de haber presenciado las pruebas oficiales del acorazado Pelayo, las que, según noticias, han sido inmejorables.

El Rvdo obispo de Orense ha salido á la pastoral visita, habiendo llegado ayer al monasterio de Calanva.

Dicen de Roma, que habiéndose negado los misioneros católicos italianos á aceptar el protectorado del rey de Italia, el gobierno de aquella nación les ha retirado las asignaciones que les tenía señaladas.

Según las noticias que recibimos de provincias, el temporal de estos días ha sido general en la Península.

En Barcelona sopló el viento con furia el día 17 y parte del 18, extendiéndose por la costa la tempestad.

El mar estuvo agitado, hasta el punto de que fué necesario reforzar las amarras de los buques surtos en el puerto de aquella ciudad.

La violencia del viento causó graves desperfectos en el globo cautivo de la Exposición.

De Tarragona dicen que la furia del huracán imposibilitó durante más de dos horas el tránsito en aquella ciudad.

En Zaragoza también sopló el viento con furia y descendió la temperatura.

En Santander, los chubascos se sucedían, aumentando la fuerza del viento á medida que iba avanzando la tarde.

De Pamplona dicen que en las primeras horas de la madrugada del citado día 17 se desencadenó sobre aquella ciudad un viento huracanado. Media hora después caía el agua en abundancia extraordinaria, y mezclada con la lluvia alguna cantidad de granizo.

A las cuatro y media el fenómeno meteorológico se encontraba en todo su desarrollo. La lluvia continuaba cayendo á torrentes, y las descargas eléctricas se sucedían sin interrupción.

La tempestad duró hasta las cinco y media.

De Valencia dicen también que fué desapaible y fatigoso el día 17 á causa del fuerte viento que reinó.

A última de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero, las siguientes noticias:

Roma 20.—Es general la indignación en toda Italia, con motivo del desastro de Sanganeiti, acusándose de impericia al general Baldissera.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado pidiendo ampliación de detalles.

Paris 20.—La nota de Crispi sobre el asunto de Massauah, ha sido recibida muy firmemente por Mr Goblet, quien se limitará en su contestación á acusar su recibo.

Montevideo 20.—Se ha cubierto más de cincuenta veces la emisión de un millón de pesos de la nueva compañía nacional de crédito y Obras públicas.

Roma 20.—Bajo la presidencia del Papa, se ha reunido hoy en el Vaticano la congregación de Ritos, para la beatificación del venerable sacerdote Marista Chabrel, el primero que sufrió el martirio en la Océanía.

Furin 20.—No es exacto, como se había dicho, que con motivo de la boda del ex-rey de España don Amadeo, cante en esta capital el célebre tenor Gayerre.

Berlin 20.—Ha causado mala impresión la noticia de que el señor Crispi se propone emprender su viaje á esta capital dentro de pocos días.

Alemania no desea patrocinar el proceder de Italia en Massauah.

Nantes 20.—Ha sido muy sentida la muerte de Mr. Musson-Billaut, jefe del partido bonapartista, ocurrida en una quinta cercana á esta capital.

Roma 20.—La enfermedad del Papa ocurrida en los últimos días de la anterior semana, ha sido un fuerte ataque de reuma, pero ya está completamente bien.

Londres 20.—La comisión internacional anglo-francesa ha aprobado el proyecto de un túnel gigantesco sobre el Canal de la Mancha, que una á Francia é Inglaterra.

Sin Petersburgo 20.—Empieza á notarse un cambio en la cordialidad de relaciones que parecía existir con Alemania, y se dice que la prensa alemana ha recibido el encargo de atacar á Rusia.

Paris 20.—Aun cuando son muy tirantes las relaciones entre Italia y Francia, no es de temer un rompimiento, que revestiría extraordinaria gravedad en estos momentos.

Berlin 20.—Con objeto de desorientar á Francia van á efectuarse grandes cambios en el plan de movilización del ejército alemán, pues se cree que dicho plan era conocido de los franceses.

Stokolmo 20.—El rey Oscar saldrá á fines de esta semana para Berlín, con objeto de apadrinar al quinto hijo del emperador Guillermo.

París 20.—Boulangier ha triunfado en toda la línea.

Los datos definitivos de la elección, son los siguientes:

La Somme, 45.000 votos; Norte, 79.000; Charente, 36.000.

El Gobierno no oculta su contrariedad por este triunfo.

Tanger 20.—El sultán ha hecho un escarmiento ejemplar en las kábilas rebeldes de Esquer.

ULTIMAS IMPRESIONES.

A pesar del descrédito en que han caído los *intervencios*, todavía hay quien se lanza á interrogar á los hombres públicos para dar á conocer á las gentes pensamientos íntimos de trastienda política.

El señor Silveira, uno tras otro, ha sufrido el interrogatorio de dos apreciables *reporters*: el uno de *El Imparcial* y el otro *El Liberal*; de las cuales resulta que la acción pública ha merecido el beneplácito de la plaza mayor de los conservadores.

El orden público, que en las calles de Madrid, y bajo la figura de bigotudos funcionarios anda imperturbable, ha estado estos días algo *desordenado* hasta el punto que ha corrido riesgo inminente de ser alterado.

Vicálvaro, sitio histórico en nuestros anales políticos, ha sido el teatro donde esta vez se estaba fraguando el rayo; pero el Gobierno ha tenido la suerte de apagar á tiempo el horno, y ya podemos dormir tranquilos.

Dentro de un mes, hará precisamente dos años, que el pueblo de Madrid estuvo á punto de verse dominado por la sublevación de Villacampa.

Pero ¡bah! ¡Quién hace caso de las lecciones de la experiencia!

Una noticia triste debemos registrar en estos apuntes.

El señor don Servando Ruiz Gómez, actual director de la Compañía arrendataria de tabacos, ha fallecido en Vigo.

El señor Ruiz Gómez era un hacendista muy acreditado y desempeñó la cartera de Hacienda, con mucho acierto, en 1872.

Para el cargo que deja vacante sonaban esta tarde muchos nombres, entre ellos los de los señores Angoloti, senador del reino, y Becerra, exministro de Ultramar.

El Gobierno sostendrá la candidatura del último, á quien desde luego puede considerarse como candidato definitivo.

El Consejo de la marina sigue en laboriosa gestación y el público empieza ya á impacientarse.

Esta tarde ha habido sesión, pero á pesar de esto no se adelanta un paso.

Folletín

147

LA HIJA

DEL UGA

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

por

TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

Leandro se encogió de hombros y dijo con tono enfático.

—Pienso casarme.

—¿Casaros!

—¿Por qué no?

—¿Pero con qué elementos contáis para proporcionar á vuestra esposa el bienestar y la ventura que se merece?

El joven quedó al pronto aterrado ante esta consideración.

—¡Oh! decid bien, replicó, pero, ¡qué diantres! Vamos á Madrid; me presentaré á Godoy y éste hará mi fortuna.

—Es cierto, contestó Baniel moviendo la cabeza. Si no ha olvidado los favores que os debe, puede ser que os abra

Se habla con relativo entusiasmo de las reformas del señor Capdepón en Ultramar, y parece que están calcaadas en los proyectos presentados al Gobierno por la Comisión de notables que, bajo la presidencia del señor Jovellán, fué nombrada para poner remedio á los desórdenes administrativos de la isla de Cuba.

Lo que hace falta es que se proceda con mucho pulso, pues las reformas ultramarinas son muy trascendentales.

Del exterior lo más notable es el triunfo que ha obtenido el general Boulanger en los tres departamentos de La Somme, Norte y Charente, de cuyo porvenir habla un telegrama de última hora que el lector hallará en el lugar correspondiente.

TELEGRAMAS.

Genova 19.—Anoche se sintieron tres sacudimientos subterráneos en Dianomarina, localidad que en el año anterior quedó casi completamente destruida por un terremoto.

Reina en el vecindario verdadero pánico y todos los habitantes pasaron la noche en la playa.

No ha ocurrido accidente alguno desgraciado.

Otros sacudimientos análogos se han sentido en Puerto Mauricio, sin que tampoco hayan ocasionado desgracias.

Constantinopla 19.—Sabido es que al advenimiento al trono imperial de Alemania de Guillermo II, la Puerta solicitó del mismo la continuación de la política protectora de su abuelo para con Turquía.

En contestación á dicha petición, el conde Herberto de Bismarck ha manifestado al sultán que ante la desorganización existente en Turquía, Alemania no puede comprometerse á una protección útil, ni aun en lo que se refiere á la integridad territorial del imperio turco.

Roma 19.—La Agencia Stefani publica la nota que el ministro de Negocios extranjeros de Italia, señor Crispi, ha dirigido con fecha 13 del actual, en réplica á la nota del día 3 del ministro de Relaciones exteriores de Francia, señor Goblet, sobre la cuestión de Masauah.

La nota del ministro italiano tiende á establecer que las capitulaciones cesan *ipso facto* cuando los territorios están bajo la soberanía de una potencia civilizada, pero que subsisten si los territorios están solamente colocados bajo la administración de una potencia.

En este caso, añade la nota, es necesario para la abolición de las capitulaciones, que exista un acuerdo ó convenio entre el ocupante y las demás potencias. «Este es el motivo que establece la diferencia entre la situación de Masauah y la situación de Túnez.»

París 19.—El general Boulanger ha terminado su viaje de campaña electoral por el departamento de la Somme, en medio de las manifestaciones habituales de afecto unas y hostiles otras, habiendo dado lugar á bastantes incidentes desagradables.

Al llegar esta madrugada á Amiens, le esperaban muchísimos partidarios que á grandes voces le recibieron en la estación, produciendo mucho escándalo.

Las tropas tuvieron que desalojar la

las sendas del porvenir. Por ahora partamos mi bolsa. Ahí tenéis doscientos doblones.

En aqueya ocasión Leandro no podía ser escrupuloso; tomó francamente la bolsa que le presentaba su amigo, en trando poco después en la celda abadial.

El abad oyó con notable interés la historia de Leandro, y desde el momento se inclinó á su favor, manifestando que siendo enteramente libre podía marchar cuando y como mejor le pareciese.

—No quiero, continuó, que os alejéis de esta santa casa sin un recuerdo, hijo mío. Vuestra penitencia ha sido tan grande, que no se puede desconocer la rectitud de vuestras intenciones. En vuestra gruta encontrareis la ropa mundana que abandonásteis por vestir el hábito, y además una mula que os regalaré para que podáis hacer las jornadas con celeridad. Ahora recibid mi bendición, y que Dios no se separe jamás de vuestros pensamientos.

La despedida fué tierna y afectuosa. A la mañana siguiente el conde de Aranda, colocado en la puerta almenada del monasterio, se despidió para siempre de su amigo el barón de Baniel, y éste, seguido de Nicapor y Leandro, emprendieron el camino de Madrid.

CAPITULO XLIV

La rueda de la fortuna.

Mientras estos tres importantes per-

estación y andenes del ferrocarril, continuando Boulanger su viaje para París, á donde ha llegado esta mañana sin que se haya producido ningún desorden.

Solamente un grupo poco numeroso ha seguido el carruaje del general hasta la casa donde vive.

París 20.—En las elecciones verificadas ayer en Lille, el general Boulanger obtuvo 67.209 votos. Koecklin, 55.423; Dermontier, 55.355; Moreau, 54.314.

La elección del general Boulanger está asegurada por 2.000 votos de mayoría.

En Amiens obtuvieron: Boulanger, 76.094; Bernot, 41.371. Resultando elegido el general.

En la Rochelle, Boulanger, 32.614, contra 28.734 dados al candidato contrario señor Lair.

El triple triunfo de Boulanger ha producido grandísimo entusiasmo entre sus partidarios, quienes le preparaban grandes manifestaciones de simpatía.

París 20.—Según el último escrutinio, el resultado definitivo de la elección de ayer, verificada en Lille, arroja las siguientes cifras:

Boulanger, 130.152 votos; Koecklin, 126.567; Desmontiers, 97.409; Moreau, 95.023; Delcourt, 6.347; Deleuze, 5.837.

París 20.—En la elección verificada ayer en el departamento de la Charente inferior, Boulanger obtuvo 57.484 votos y el señor Lair 42.416.

Se proclamó la elección del general Boulanger en medio de grandes aclamaciones.

Londres 20.—El *Standard* se ocupa extensamente de la cuestión de Masauah.

Dice que el gobierno de España no hará objeción alguna sobre el asunto de las capitulaciones de Masauah.

París 20.—Continúa el entusiasmo entre los partidarios del general Boulanger, por el triunfo que éste ha alcanzado en las elecciones de ayer.

La triple elección del general la consideran sus amigos como una compensación contra los contumaces ataques que la prensa ha tributado diariamente á Boulanger y como una prueba evidente de lo mucho que se espera del exministro de la Guerra.

BANCO DE ESPAÑA.

Se saca á concurso el suministro del carbón y de la leña que se necesitan en las dependencias del Banco durante el próximo invierno de 1888-89.

Las condiciones están de manifiesto en la secretaría desde hoy hasta el día 29 del corriente inclusivo á las dos de la tarde, en que serán examinadas las proposiciones que se hayan presentado y se juzgarán por la administración del Banco, que aceptará la que considere más conveniente.

Madrid 18 de Agosto de 1888.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Boletín comercial

Alba de Tormes (Salamanca).—Los precios que han regido en este mercado son:

Trigo común á 38 rs. fanega; centeno á 17; cebada á 18; algarrobas á 17; au-

sonajes de nuestra historia se dirigen por la carretera de Aragón, caminando tranquilamente al paso de sus cabalgaduras, nosotros, á imitación de esa flor enamorada del astro del día que le sigue en su carrera é inclina de noche su cabeza, vamos á verter hacia otra parte nuestras miradas, por exigirle así la importancia de los acontecimientos.

Vamos á trasladarnos á Madrid.

No habrán olvidado nuestros lectores el diálogo que habían tenido el príncipe de la Paz y doña Josefá Tudó, en la misma noche que precedió á la marcha del barón de Baniel. Pues bien, desde aquella noche el príncipe vivía rodeado de fantasmas, comprendía que el terreno se le escapaba de los pies, que aun en el aire que respiraba existían átomos invisibles que lo repelían.

Aunque robustamente sostenido en la voluntad de los reyes, comprendía que ésta no era tan poderosa que pudiese resistir el impetuoso huracán de la opinión pública, abiertamente declarado en su contra. Por una inconcebible tendencia resultaba un extraño fenómeno en todos los actos de su gobierno, el cual era que nada de lo que él se proponía hacer producía sus legítimos efectos, sino los contrarios á sus ideas.

Godoy estudió por largo tiempo este incidente, y la deducción fué de que hasta sus más adictos amigos eran enemigos encubiertos que zapaban continuamente el pedestal de su poder.

bias á 80; avena á 12; garbanzos superiores á 110; idem regulares á 80; id. medianos á 50; guisantes á 23.

Patatas á 3 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 62 rs. arroba; vino blanco á 22 rs. cántaro; id. tinto á 16.

Ganados.—Bueyes de labor á 1300 rs. uno; novillos de tres años 900; ahijos y ahijas á 500; vacas cotrales á 700; cerdos al destete á 30; idem de seis meses á 100; idem de un año á 200; ovejas á 36; carneros á 45.

Arévalo (Ávila).—El tiempo que reina es de calores fuertes.

La recolección de trigo está muy avanzada; la de garbanzos todavía no se ha empezado.

Hoy el mercado ha sido escaso de entradas.

Mayorga (Valladolid).—El temporal que reina es propio para la recolección, adelantándose en la siega y demás labores que, con tantos fríos y falta de madurez, venía tan atrasado; pero, en cambio, la granazón de los trigos es inmejorable; por eso, aunque faltaron las lluvias oportunas, se espera una cosecha cuyo rendimiento en trigo será en lo general de cuatro por una; en cebada de un diez ó doce y en centeno aproximadamente como el trigo.

Los garbanzos, en su mayor parte, muy medianos, y las muelas, lentejas y yeros, bastante llevados del sol; también se quejan de que las primeras no dan la cehura tan satisfactoria como la de otros años.

Los mercados escasamente concurridos, debido á las operaciones de la recolección.

Los precios que rigen van á continuación: Trigo, á 34 rs. fanega de 94 libras; cebada, á 15; centeno, á 21; garbanzos, de 90 á 120; alubias, á 60; muelas, á 48; lentejas, á 48; harina de primera, á 15 rs. arroba; id. de segunda, á 14; id. cuarta de primera, á 19 rs. fanega; id. segunda, á 17; comidilla, á 10; salvadillo, á 750; vino tinto, á 12 reales cántaro; vinagre, á 12; aceite, á 52 rs. arroba, patatas, á 6.

Palencia.—Está recolectándose una cosecha de cereales que por los resultados que van conociéndose será buena en cantidad y superior en clases. También promete ser grande la del viñedo si bien este empieza á resentirse de la falta de aguas.

Empiezan á ofrecerse los nuevos trigos á 35 rs. las 92 libras y á 15 rs. la fanega de cebada sin peso.

Las necesidades de verano obligan al labrador á realizar sus frutos, y menos mal si pueden conseguir esos tipos porque hasta ahora puede decirse que no hay mercado ni compradores. Las sobras del año anterior son considerables y ayudando á ellos la buena cosecha que se hace actualmente, si las cosas no cambian, podrán considerarse como máximos esos precios y sin más que su anunciado se comprenderán los bonitos resultados que obtendrán los labradores de su abundante cosecha.

Paralizadas las elaboraciones de harinas por el corte de aguas en el Canal de Castilla, las pocas existencias que resultan con pesadez se cotizan de 14 á 14 1/2 rs. arroba; de 13 á 14 la de segunda y de 12 á 13 la de tercera sin saco, según marcas.

Entonces se hizo desconfiado, receloso, suspicaz y sombrío.

El pueblo cantaba, bajo los balcones de su palacio, coplas demasiado significativas, que cada una de ellas era un insulto ó una amenaza. Aquellas canciones turbaban su sueño y producían en él momentos de verdadero estupor.

Para evitar semejantes males, que pudieran convertirse en una tempestad deshecha, Godoy no vió sino un camino. Era este el de hacer partícipes de su gobierno á hombres de reconocido mérito y de acreditada popularidad.

Apresuróse, por lo tanto, á proponer á Jovellanos y á Saavedra, al uno como ministro de Gracia y Justicia, y al otro como ministro de Hacienda, pero la reina se opuso resueltamente á este proyecto, y por muchos días hizo frente á las exigencias del favorito, no solamente negándose á que el rey firmase los nombramientos, sino procurando alejar aquellas influencias temibles que pudieran poner trabas á su política y á su sistema.

El rey no determinaba nada por sí. Supeditado por su esposa, se contentaba con seguir sus inspiraciones, sin fijar sus ojos en las consecuencias que pudieran sobrevenir; y cuando, bien porque la razón estuviese por parte del ministro, bien porque en su clara imaginación viese algo de la borrasca que se iba condensando en el horizonte de su reinado, entonces tomaba la escopeta, montaba á

Bolsin del día 19

Contado, 00'00.
Fin de mes, 72 40.
Próximo, 00'00.
Exterior, 75 80.
Amortizable, 00'00.
Cubas, 103'75.
Banco de España, 416'00.

Cotización oficial del día 18.

FONDOS PÚBLICOS	Último		Movimiento	
	precio	alta	baja	
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	72 45	05		
Idem id. pequeños	72 50	05		
Idem id. fin corriente	72 40	10		
Idem id. fin próximo	72 60	05		
Idem id. al 4 por 100 exterior	75 25	10		
Idem id. pequeños	75 25			
Donda amortizable al 4 por 100	89 15			
Idem id. pequeños	89 15	10		
Billetes hipotecarios de Cuba	103 75	15		
Anualidades de Cuba	00 00			
Carpetas provisionales de Cuba	00 00			
Obligaciones municipales	00 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00			
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00			
Idem id. al 5 por 100	00 00			
Acciones del Banco de España	416 00			
Compañía de Tabacos	103 75	25		

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Lucía di Lammermoor.
PRINCIPE ALFONSO.—9.—La cruz blanca.—Don dinero.—Certamen nacional.—La cruz blanca.
FELIPE.—9.—La Riojana, casa de comidas.—Lección conyugal.—Niña Pancha.—Los de Cuba.
MARAVILLAS.—9.—La verdad desnuda.—Niña.—Horchata de chufas.—Plan de estudios.
RECOLETOS.—9.—Por España.—De Madrid á Siberia.—Despacho parroquial.—Por España.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Debut de los clowns exóticos madrileños hermanos Jiménez. Formarán parte del programa el notable artista Kreml y el extraordinario Marcus.

FUNCIONES PARA MAÑANA

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—(Moda).—Concierto por la Unión Artístico musical dirigido por don Jerónimo Jiménez.

caballo y dejaba á otros el peso de aquellos cuidados y temores.

Así pasaban días y días. La ansiedad pública era cada vez mayor, las canciones y las amenazas estaban en la boca de todos; llegaban á palacio anuncios más ó menos alarmantes del odio que se fermentaba en el corazón del pueblo, y lo que es más extraño todavía, principiaba á mezclarse de un modo desfavorable el nombre de los reyes por lo más bajo y abyecto de la sociedad.

Carlos IV se iba al Pardo á cazar, y ponía poco cuidado en estos acontecimientos. María Luisa, por el contrario, quería luchar contra el torrente de la opinión y hacía gala de resistir y despreocupar su empuje. El príncipe bregaba entre aquellas dos fuerzas contrarias, si bien deseando dar á su gobierno la popularidad que le faltaba.

Una noche Godoy estaba tranquilo en su palacio al lado de su esposa. De pronto una puerta de cristales que tenía en frente, se abrió con estrépito descubriéndose al otro lado tres ó cuatro figuras de hombres que llevaban puñales en la mano. La princesa dió un grito y cayó desmayada; por fortuna á este grito acudieron los criados, y los asesinos huyeron, sin que se supiese por donde habían entrado ni por donde habían salido.

Hubiera en esto algo de temor ó de exageración, es lo cierto que al día siguiente se extendió por Madrid la noticia

COMPANÍA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

CHOCOLATES
ACREDITADOS CAFÉS

26 recompensas industriales
y para su Director

LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR
en la Exposición Universal de París de 1878.

TÉS—TAPIOCA—SAGU
BOMBONES FINOS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 26.

Sucursal: MONTERA, 8,

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA

SERVICIOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Con servicios y extensión á New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE. SERVICIO Á
ILO-ILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en

CORUNA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA
de donde saldrán cada cuatro lunes á partir del 29 de Julio de 1888.
de MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

Líneas del Río de la Plata, costa occidental de Africa y Marruecos

Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en

Barcelona, «La Compañía Trasatlántica,» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»—Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá.—Liverpool, Sres. Larrinaga y C.^{ta}—Santander, Angel B. Pérez y C.^{ta}—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo, D. R. Antonio López de Neira.—Cartagena, Bosch, Hermanos.—Valencia, Dart E. C.—Manila, señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos.»

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID — ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila

Á SU MAS ALTA CONCENTRACIÓN
ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos.....	2,50 pesetas.
— Té negro Mandarin extra — — — — —	4 — — — — —
— Tila de la Granja — — — — —	1,50 — — — — —

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los Cafés en grano y los Tés y Tilas al natural; son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debemos recomendarlo á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.

Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café ó Té superior al precedente del sistema ordinario.

En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para los males de garganta, bronquitis, refriado, toses.

Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto.

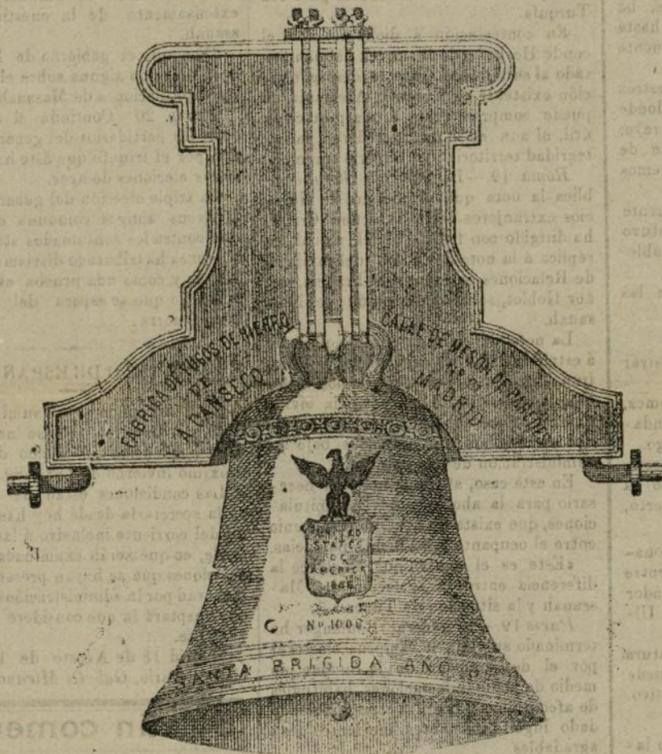
Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY.

NEW OXFORD STFORD, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden á 11p2d, 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dición 85 Oxford Strvost. Londón, son falsificaciones.

NO MÁS HERPES

Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Tellez, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Moreno Miquel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madre, Mayor, 93.



CAMPANAS DE METAL FONT, á 3 pesetas el kilo, garantizada por cuatro años.
CAMPANAS NORTE-AMERICANAS, á 3 y 3'50 pesetas kilo.
CAMPANAS DE BRONCE, 3'50, 4, 5 y 6 pesetas kilo.
YUGOS DE HIERRO PARA CAMPANAS DE IGLESIA, á precios baratísimos.

Para más detalles dirigirse á la

RELOJERÍA DE CANSECO

Calle del Mesón de Paredes, núm. 21. Madrid.

BAÑOS ÁRABES

CALLE DE VELAZQUEZ

Esquina á la de Goya. —(Barrio de Salamanca.)

MADRID

Baños de agua dulce, natación, minerales y medicinales.

Hidroterapia, duchas, baños de vapor, irrigaciones, pulverizaciones y electricidad para la curación de muchas enfermedades.

Aeroterapia.—Inhalaciones de aire comprimido y de gases medicinales, contra las enfermedades de pecho.

Habitaciones para residir en el establecimiento Gimnasio higiénico médico.

Consulta diaria de 1 á 3 de la tarde

AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSOS DE ORMAIZTEGUI (GUIPÚZCOA)

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas-ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en todos los casos en que en el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidrotépicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseos de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 26 reales en 1.ª mesa y 16 en 2.ª En la estación de Beasain del ferrocarril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecimiento, habrá un coche que correrá en 25 minutos el pintoresco trayecto.

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Cipriano, número 1.

DEVOCIONARIO DE ORO.
Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.
31, Carretas, 31.
—MADRID—

DESCANSA EN PAZ

NOVELA ORIGINAL

DE
DON TORIBIANO FARRARO Y MATTEOS
Esta interesante publicación se halla de venta en las principales librerías, al precio de 3 pesetas.
Los pedidos se dirigen al editor
DON ALFREDO DE CARLOS HIERRO
En el Paseo de Recoletos, núm. 8, Madrid.

POLÍGRAFO

Genial aparato para obtener con un solo original escrito ochenta reproducciones en diez minutos.—Precio, diez pesetas.

VALLADOLID

Santiago, 22.—Pérez M. Minguez.—Santiago, 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS

DESCUENTOS EN PEDIDOS IMPORANTES